



ELECCIONES MUNICIPALES

Como saben nuestros lectores, el próximo domingo tendrán lugar las elecciones municipales para la renovación bienal de los ayuntamientos, correspondiendo á esta villa elegir nueve concejales.

Nuestro modesto criterio respecto á ellas lo condensaremos en estos sencillos términos: tratándose de corporaciones genuinamente administrativas cuyo carácter han de tener los ayuntamientos so pena de desnaturalizar ó violentar su organismo y no responder á la misión que deben llenar dentro de la órbita en que se mueve y desarrolla la vida municipal, débese de prescindir en lo posible de la política cuando de la elección de sus miembros se trata; ya que el espíritu de partido llevado al seno de dichas corporaciones, es ocasionado á apasionamientos, generadores de rémoras y obstrucciones que entorpecen el funcionamiento ordenado, tranquilo y sereno de la gestión comunal que les está confiada.

Desde hace algún tiempo acá, nuestra villa es de las contadas en que las pasiones políticas están poco menos que amortiguadas cuando no extinguidas; pues si en alguna ocasión dan fe de su existencia, no se manifiestan con la crudeza, encono y violencia de pasadas épocas en que los antagonismos políticos se traducían en actos verdaderamente censurables en menoscabo de la paz y concordia que reinar debiera siempre entre todos los vecinos de una misma población, y en detrimento de los intereses de la comunidad así como de los particulares á quienes se les convertía en blanco de los desafueros y venganzas de sus adversarios, gracias á la impunidad de que gozaban los vencedores que casi siempre lo eran los afiliados á la situación política imperante. Las demasías y violencias de unos, provocaban el furor y los deseos de desquite en los otros; y de ahí las luchas enconadas de los bandos y las disensiones y enemistades que alcanzaban hasta el hogar doméstico introduciendo en su seno la perturbación y la desconfianza.

Por otra parte nuestra administración municipi-

pal desde algunos años ha nada deja que de-sear bajo el punto de vista de la moralidad y escrupulosidad con que es mirado y atendido todo lo que afectar puede á los intereses comunales. Afortunadamente en el seno de nuestras corporaciones populares no domina otro espíritu que el de la rectitud é imparcialidad, siendo tratados bajo el pie de la más estricta igualdad, todos los que en sus diversas necesidades y relaciones se ven precisados á acudir á ellas.

Desaparecido han los compadrazgos, los prejuicios y las prevenciones generadoras de desconfianzas y recelos incompatibles con el prestigio de que deben estar rodeados todos los actos y acuerdos concejiles, para ser obedecidos por aquellos á quienes afectan, con la espontaneidad, respeto y acatamiento que les son debidos, si realmente están inspirados en un criterio recto y justiciero encaminado á su bienestar y prosperidad moral y material.

Y cuéntese que esto no es afirmar que el gobierno y la administración municipal de esta villa, no sean susceptibles de mejora y perfeccionamiento en los múltiples ramos que abarcan y en la organización de los distintos servicios que le están encomendados; de iniciativas fecundas si se cuentan con medios suficientes para realizarlos, y de una labor más asidua y constante por parte de los propulsores de su mecanismo, si tienen la abnegación heroica de dejar olvidados sus propios intereses para dedicar completamente sus energías y actividades á los del común, lo cual sería demasiado exigir.

A consolidar y dilatar pues, este período de paz, orden y tranquilidad en los ánimos y de buena administración de que viene gozando el pueblo olotense y á procurar por los medios que estén á nuestro alcance que el Ayuntamiento que sucede al actual, sea fiel continuador de éste y de algunos que le han precedido, aventajándolos en lo posible en actividad, inteligencia é interés por todo lo que redundar pueda en beneficio de la prosperidad moral y material de sus administrados, han de encaminarse todos nuestros esfuerzos.

Para conseguirlo, es indispensable que prescindiendo en absoluto de su significación política, demos acceso á la Casa Comunal, á personas

de arraigo, moralidad é ilustración reconocidas: que sean simpáticas á la opinión pública y que la inspiren al propio tiempo absoluta confianza.

Una candidatura informada en estas ideas y sentimientos, que no dudamos son idénticos á los que abrigan la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, será aceptada con satisfacción por todos; acallará las impacencias mal comprimidas de los que parece les ha de faltar tiempo para hacernos felices, y arrollará todo cuanto se oponga á su legítimo triunfo.

1808

Ya os he vengado, señor,
que está la venganza cierta
cuando la razón ayuda
á aquel que se arma con ella.
(El Cid).

A nadie ha causado maravilla el que un Bonaparte, dominador de casi el continente europeo, hubiera echado una mirada codiciosa hácia la hermosa región de España.

Lo que nadie creyó entonces, y aún hoy causa asombro, es que ese semi-Dios, en quien parecía que no podían caber sino pensamientos elevados y dignos de su grandeza, se valiera de la doblez y la falsía, empleando, no ya el disimulo sino la astucia, la arteria y el dolo, que no se le perdonan al hombre vulgar.

El 16 de Noviembre de 1807 decía Napoleón á su general francés Junot: « prosiga hasta Portugal, aunque no cuente con provisiones; pues un ejército de 20.000 hombres puede vivir en todas partes; aun en el desierto ». Hízolo así Junot, y con las fuerzas españolas del General Carrafa pasó la frontera de España sin nadie impedirselo. Franceses y españoles se entregaron al saqueo.

Napoleón que en este tiempo se hallaba en Italia (Noviembre de 1807) cumplía el tratado de Fontainebleau en la parte que le convenía y lo quebrantaba, sin miramiento, en lo que no se conformaba á sus designios.

No satisfecho con violar las fronteras españolas con el pretexto de su declaración de guerra á Portugal, dió orden al ejército que tenía en la Girona (24.000 infantes y 3500 de caballería) que penetraran en España.

El 22 Diciembre cumplía Dupont la orden, entrando en Irun. El 1 Enero establecía el cuartel general en Valladolid, permitiendo á sus tropas toda clase de desmanes. El 9 Enero entró otro cuerpo de ejército con el mariscal Morcey, sin que el gobierno de España tuviera conocimiento alguno. Sentó su cuartel en Burgós. El 9 de Febrero, y de la forma más insidiosa conocida, entraba en Pamplona el general D' Arinagnac. En la noche del 15 al 16 tomó la ciudadela como pudiera tomar un ladrón el bolsillo del prójimo.

El 13 de Febrero supo el conde de Espeleta, Gobernador de Barcelona, que el general francés Duhesme entraba por los Pirineos y le envió emisarios diciéndole que suspendiera su marcha sobre aquel principado hasta consultar á su gobierno si debía entrar ó no. Así lo hizo Espeleta y como si el pueblo español participara del adormecimiento del gobierno, se acordó la entrada del francés.

Por una estratagema, propia de bandidos, se llegaron á apoderar de la ciudadela. Más, advertido de la perfidia del bandolerismo francés, el gobernador de Monjuich D. Mariano Alvarez, negó la entrada á los franceses. La toma de Figueras la hicieron los franceses de otra manera más ruin y miserable que las anteriores.

Prestando la necesidad de establecer en la Península un hospital general, fueron internando en San Sebastián soldados franceses que fueron los que después tomaron la plaza y castillo.

Un cotáneo escritor dice, respecto á los franceses: «La conducta de la Francia con su noble aliada España, no tiene más que una calificación; no puede llamarse más que perfidia; alevosía horrible; deshonra de un pueblo culto y grande; desdoro de los soldados que lo ejecutan y vergonzosa para el hombre de genio que la disponía. Su proceder bastardo no admite atenuación siquiera».

Por una carta intervenida al valido Godoy se supo en esta época lo que pretendía Napoleón antes de su astuta invasión. Decía así: Libertad de comercio entre españoles y franceses: 2. El Portugal para España y provincias españolas para Francia y otros por este orden.

El 10 de Marzo de 1808 tenía internados en España 100.000 hombres. El mando de estas fuerzas y las que tenía en Portugal lo confirió Napoleón á su cuñado Murat, gran duque de Berg.

El primero que aparentó sospechar mala fé en Napoleón fué su mejor aliado origen de tanta traición, Godoy, príncipe de la Paz, cuando estaban ya apoderados de las plazas fronterizas de Cataluña, Navarra, Guipuzcoa y dueños de Portugal.

El 13 de Marzo pasó Godoy á Aranjuez, á donde se hallaban los reyes de España. La presencia del favorito y su petición de irse á Andalucía hizo crecer la agitación; las gentes se tumultuaban en las avenidas del palacio. El rey temió y se vió obligado á dar un fingido manifiesto.

La repentina llegada de la guarnición de Madrid al real sitio de Aranjuez con la noticia de que Murat se acercaba al Escorial, movió la irritación popular. Aranjuez se había llenado de gente de Madrid y sus pueblos. Dirijía este tumulto popular el conde del Montijo, bajo el nombre del Tío Pedro.

El 17 de Marzo, entre 11 y 12 de la noche se vió salir un coche, y temiendo fuesen los reyes en su viaje de huida, lo detuvo el paisanaje. El disparo de un tiro fué bastante para que pueblo y ejército se confundiera en una misma causa y se tomaron medidas para detener el regio viaje, como se detuvo.

Con motivo de los continuos desórdenes, abdicó el rey Carlos IV en el príncipe de Asturias (Fernando VII) el 19 de Marzo de 1808.

Los sucesos de Aranjuez avivaron en Murat los deseos de entrar en Madrid y lo efectuó el 23 de Marzo con lo más escojido de sus tropas.

Uno de los actos que más indignó al pueblo fué el regalo hecho por el nuevo monarca á Napoleón de la espada que Francisco I, rey de Francia, rindió á España en la famosa batalla de Pavía y que se guardaba en la Armería desde el año 1525. In-

signe trofeo de las glorias españolas más estimadas.

Para cumplir los reyes con la invitación insidiosa de Napoleón de entrevistarse amistosamente en Bayona, salieron estos el 10 de Abril. Llegaron á Burgos el día 12 y no estaba Napoleón, á pesar de prometer que saldría á mitad del camino, sin que hubiera de él noticia alguna. El 14 llegaron á Vitoria y tampoco estaba el emperador. El 20 llegaban á Bayona.

Los sucesos de esta entrevista, el baldón para España y la pusilanimidad de esta familia real lo omito por ser del dominio de todos y repugnante el narrarlos.

Amaneció por fin el que había de ser para siempre memorable 2 de Mayo. Desde muy temprano se empezaron á notar aquellos síntomas que por lo regular preceden á los sacudimientos populares. Grupos numerosos de hombres y mujeres, entre los cuales muchos paisanos de las cercanías de Madrid que se habían quedado la víspera, fueron llenando la plaza de palacio, punto de donde habían de partir los infantes. A las nueve salió el carruaje que conducía á la reina de Etruria y sus hijos, sin oposición y sin sentimiento de nadie, ya por mirársela como una princesa casi extranjera, ya por ser del partido contrario á Fernando. Difundieron los criados de palacio la voz de que el infante D. Francisco, niño todavía, lloraba porque no quería salir de Madrid. Enterneció esto á las mujeres, y excitó la ira de los hombres. A tal tiempo se presentó en la plazuela el ayudante de Murat, Lagrange, y calculando el pueblo que iba á apresurar la retrasada partida, levantóse un general murmullo. Cuando el combustible está muy preparado, una chispa basta para producir un incendio. Al grito de una mujer anciana: ¡*Valgame Dios que se llevan á Francia todas las personas reales!* lanzóse la multitud sobre el ayudante del gran duque, que habría sido víctima del furor popular, á no haberle escusado con su cuerpo un oficial de guardias valonas; y aun los dos corrían peligro de ser despedazados y solo debieron á quedar con vida á la aparición de una patrulla francesa en aquellos críticos momentos. Murat, que no vivía lejos, y pudo saber lo que cerca del palacio pasaba, envió un batallón con dos piezas de artillería. El modo que tuvo esta tropa de contener el alboroto, fué hacer una descarga sin previa intimación sobre la indefensa muchedumbre, que irritada mas que aterrada se dispersó derramandose por toda la población. gritando y excitando á la venganza.

Instantáneamente se vió á los moradores de la capital lanzarse á las calles, armados de escopetas, carabinas, espadas, chuzos y cuantos instrumentos ofensivos pudo cada uno haber á las manos, y arrojarlos con impetu y denuedo sobre cuantos franceses encontraban, especialmente contra los que hacían fuego ó intentaban unirse á sus cuerpos, si bien á los que imploraban clemencia los encerraban ellos mismos en sitio seguro, y los que permanecían en sus alojamientos fueron con cortas excepciones respetados. En el centro de la población el gentío era inmenso, y los inexpertos habitantes creyeron por un momento asegurado su triunfo. Poco les duró aquella ilusión. Murat, que estaba acostumbrado á pleear, así en los campos de batalla como en las calles y plazas de las grandes poblaciones, y que tenía sus tropas estratégicamente acantonadas y preparadas para el caso que no le era imprevisito, ordenó los movimientos de sus huestes de modo que penetrando por los diferentes extremos de la capital y confluyendo por las principales calles al centro, fueron arrollando la muchedumbre, en tanto que la guardia imperial mandada por Daumesnil acuchillaba los grupos, y que los lanceros polacos y los mamelucos, que se señalaron por su crueldad, forzaban las casas de donde les hacían ó suponían ellos hacerles fuego, y las entraban á saco degollando á sus habitantes: A pesar de la desigualdad de las fuer-

zas y de la superioridad del armamento, la instrucción y la disciplina militar, batíase el paisanaje con arrojo extraordinario; muchos vendían cara sus vidas; á veces hacían retroceder masas de jinetes otros asestaban un tiro certero desde una esquina, mientras desde los balcones ventanas y tejados hombres y mujeres arrojaban sobre las tropas imperiales cuantos objetos podían ofenderlas. Más aunque sobraba ardor y corazón y se repetían y menudeaban aisladas proezas y hechos de individual heroísmo, la lucha era insostenible por parte de un pueblo desprovisto de jefes y desgobernado.

Encerrada en sus cuarteles la tropa española por orden de la Junta y del capitán general don Francisco Javier Negrette, estaba inactiva por obediencia, aunque rebotando en disgusto y enojo. Grupos de paisanos se dirigían en tropel al parque de artillería con objeto de apoderarse de los cañones y prolongar así su desesperada resistencia. La voz de haber asaltado los franceses uno de los otros cuarteles, movió á los artilleros, ya fluctuantes, á decidirse á tomar parte con el pueblo; y puestos al frente los valerosos oficiales don PEDRO VELARDE y LUÍS DAOIZ, y haciendo sacar tres cañones, y sostenidos por los paisanos y por un piquete de infantería mandado por un oficial llamado RUIZ, se propusieron rechazar al enemigo, logrando al punto rendir un destacamento de cien franceses. Mas luego cargó sobre ellos la columna de Lefranc, y empeñóse un rudo combate; hicieron mortíferas descargas, perecieron muchos de uno y otro lado, cayendo desde el principio mortalmente herido el oficial RUIZ. Murió gloriosamente el intrépido VELARDE atravesado de un balazo; los medios de defensa escaseaban, y los franceses cargaron á la bayoneta. No valió á los nuestros hacer demostración de rendirse; el enemigo se arrojó sobre las piezas, dió muerte á algunos soldados, y desapiadado acabó á bayonetazos á don LUÍS DAOIZ. Tal fué la defensa del parque, la que más sangre costó á los franceses, y tal el ejemplo de patriotismo que dieron los beneméritos DAOIZ y VELARDE, gloria y honra de España, que desde entonces han sido y serán eternamente para ella objetos de justa veneración y de culto patrio.

TRAJANO.

Noticias generales

A las ocho de esta mañana la Junta municipal del Censo electoral, se ha constituido en sesión pública para proceder al nombramiento de los interventores de las mesas electorales, en la forma dispuesta por la ley.

Muy animada y concurrida vióse la feria de ayer, siendo bastantes las transacciones que se hicieron en toda clase de artículos y en particular en ganado.

Hemos recibido algunos números de la lujosa publicación semanal *El Eco de la Moda* que vé la luz pública en Madrid.

Esta ilustración es una edición en español, de la importante revista de París *El Echo de la Mode*.

Contiene cada número ocho páginas, con multitud de grabados un negro y un figurín iluminado con sus correspondientes explicaciones. Además en cada uno regalan un patrón recortado.

Llamamos la atención de las modistas y de cuantas personas deseen poseer un periódico de modas para señoras, sobre el anuncio que publicamos en su correspondiente sección en el que verán que por su baratura está al alcance de todos.

Cortamos de el *Diario de Gerona*.

«El Consejo de Instrucción pública en pleno ha informado favorablemente el arreglo escolar de la villa de Olot, en virtud del cual de la escuela que se suprime se encargarán los PP. Escolapios de aquella población.»

Nos escriben de Buenos Aires que en una reunión magno celebrada en el Club Español por los miembros de las Juntas Ejecutiva y Consultiva, Comisión auxiliar, representantes de Montevideo, Rosario de Santa Fe y Juntas locales, fueron aprobados por una unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, los siguientes patrióticos acuerdos:

1.º Que ha llegado el momento de ocuparse de la adquisición del barco de guerra, dando por terminado el período de la admisión de planos, proyectos y presupuestos.

2.º Que de los catorce planos recibidos se acepta el de un crucero rápido, protegido, de 1.750 toneladas, presentado por la casa Forgues et Chantiers de la Mediterranée.

3.º Que si la casa constructora por no haber intermediario de ninguna especie, hace á la Asociación Patriótica las bonificaciones que son de práctica—5 % de comisión y 5 % por interés del dinero—con la garantía de «Forges» y la subsidiaria de un banco ó casa comercial de reconocido crédito, se anticipe alguna suma, hasta la cantidad de 2 1/2 millones de francos, con lo cual se obtendría una economía en el precio.

4.º Que el barco sea entregado al gobierno con artillería y debidamente equipado: en disposición de prestar servicio.

5.º Que la artillería, á ser posible, se construya en España y sea del sistema González Heutoria.

6.º Que el barco se llame «Río de la Plata»; y

7.º Autorizar al Señor Presidente para otorgar el poder al Excmo. señor ministro de Marina, con facultad de sustituir, para contratar la construcción del barco en nombre de los españoles del Río de la Plata.

Han empezado en todas las iglesias de esta villa, los bellos y tiernos cultos que todos los años durante el presente mes de las flores se celebran en obsequio á la Santísima Virgen.

En la mañana de ayer en la calle mayor de esta villa, por reclamar uno al otro trece reales, riñeron dos sujetos forasteros propinándose sendos garrotazos cayendo al suelo uno de ellos.

Intervino luego el Cabo de municipales Sr. Company quien detuvo al agresor poniéndolo á disposición de la autoridad competente.

Hoy el pueblo de San Juan las Fonts celebra su *Roser*, que por poco que favorezca el tiempo promete ser muy concurrido, pues son muchas las familias olotenses que van á aquel pueblo para disfrutar de la fiesta.

También se celebra hoy el del pueblo de San Privat de Bas.

A consecuencia de la orden del Sr. Alcalde prohibiendo que discurran por la vía pública perros sin bozal, los dependientes de su autoridad encargados de este servicio, vienen propinando bolas á los individuos de la raza canina cuyos dueños no cumplen aquella orden.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia electoral, por la alcaldía se ha publicado el bando que insertamos en el correspondiente lugar de este número, anunciando el número de distritos y secciones en que se han acordado dividir esta villa para las próximas elecciones municipales.

No obstante el bando publicado prohibiendo depositar en la vía pública desperdicios y ruinas, de unos cuantos días á esta parte se nota en ello muchos abusos, que importa corregir multando á los infractores.

EXTRACTO

de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 30 DE ABRIL DE 1897.

Principióse por la lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores quedando aprobada por unanimidad la primera y ratificándose la Corporación municipal en los acuerdos de la última.

Luego se acordó:

Quedar enterado el cuerpo municipal de la resolución de la Dirección general de contribuciones indirectas accediendo á lo reclamado por el mismo respecto á que el aumento de los cupos de consumos, sal y alcoholes no tenga efecto en el presente año económico.

Conceder un mes de licencia para ausentarse de esta villa, al concejal Sr. Visa.

Designar á dos mozos del presente reemplazo para declarar como testigos en el expediente de circunstancia sobrevenida á Manuel Benet para eximirse del servicio militar.

Aprobar las cuentas del Sto. Hospital de esta villa correspondientes al ejercicio económico de 1895-96.

Nombrar á Felipe Orriols barrendero municipal sustituto y tomar en consideración, para en su lugar y caso, la solicitud del Sr. Sadurní respecto al cargo que interesa.

Y finalmente se examinaron y aprobaron otras varias cuentas pendientes de pago.

Anuncios Oficiales.

EDICTO

D. Julio Lassala Izquierdo, Juez de primera instancia de esta villa y partido de Olot.

Por el presente, hago saber: Que en méritos de lo solicitado por la representación de los síndicos nombrados en el juicio de quiebra de D. José M.^a Basil y Matas, promoviendo la convocatoria de Junta general de acreedores para ser oídos al objeto de resolver si procede ó no ejercitar varias acciones criminales contra distintas personas, que la sindicatura entiende existen medios suficientes para ello: he acordado en providencia de esta fecha, convocar á todos los acreedores de la quiebra por medio de edictos y al quebrado D. José M.^a Basil y Matas por cédula, á la Junta general que para el indicado objeto se celebrará el día veintidós de Mayo próximo venidero y hora de las diez de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Lo que se hace saber para conocimiento de todos los acreedores que deseen asistir á la aludida Junta, siendo citados en forma por este edicto.

Dado en Olot á treinta de Abril de mil ochocientos noventa y siete.

JULIO LASSALA.

Por disposición de SS.^{as}
Ldo. Jesús Abadía.

D. Ramón Torras Tomás, Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de la Muy Leal villa de Olot, á los electores de la misma.

HAGO SABER: Que con arreglo á las disposiciones vigentes la Corporación municipal que me honro en presidir ha acordado, que para la elección de los nueve concejales que corresponden votarse el día 9 de Mayo próximo venidero, se observe la siguiente división.

Distrito primero.—Consta de la Sección primera cuya mesa se constituirá en el salón del Círculo Olotense. Deberá elegir dos Concejales pudiendo votarse solamente uno en cada candidatura.

Distrito segundo.—Consta de las Secciones segunda y tercera cuyas mesas se constituirán respectivamente en el Juzgado y en la Casa Consistorial. Deberá elegir cuatro concejales pudiendo votarse tres.

Distrito tercero.—Consta de la Sección cuarta cuya mesa se constituirá en el Hospicio debiendo elegirse tres concejales y votarse solamente dos.

Deberán elegirse nueve concejales por existir siete vacantes naturales, otra por cese de un Sr. concejal elegido en 1895 que cubría una vacante por fallecimiento y otra extraordinaria que corresponde al Distrito tercero.

Se advierte que cada uno de los citados Distritos tendrá votación propia de concejales no siendo por tanto acumulable los votos de uno á otro.

Lo que se hace público, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Olot 29 de Abril de 1897

Ramón Torras.

Sección religiosa.

Hoy Domingo II después de Pascua 2. Ntra. Sra. de Montserrat, Patrona principal de todas las Diócesis de Cataluña: La Divina Pastora, S. Atanasio ob. y dr.

Lunes (Antes \dagger) 3. La Invención de la Sta. Cruz y San Alejandro p. y mr.

Martes 4. Sta. Mónica viuda y Sta. Antonia mr.

Miércoles 5. La Conv. de S. Agustín y S. Pío V papa.

Jueves 6. S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM.

Viernes 7. S. Estanislao ob. y mr.

Sábado 8. La Aparición de S. Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—La exposición de S. D. M. empieza á las seis.

El próximo viernes, día 7 de Mayo en la iglesia parroquial de San Esteban tendrán lugar los ejercicios del

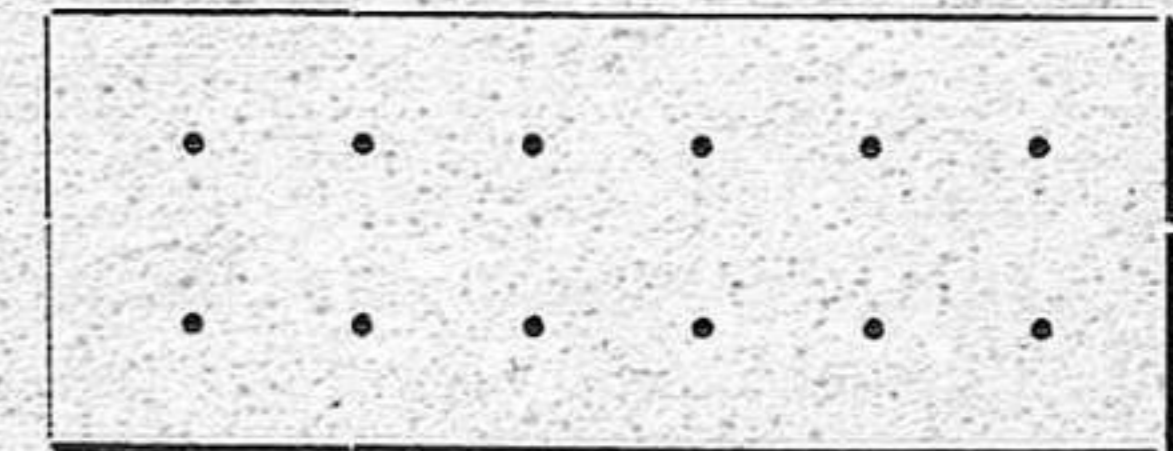
PRIMER VIERNES DE MES

á las seis de la mañana.

La Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús celebrará la correspondiente comunión general. Hay concedida indulgencia plenaria, y otra para los agregados al Apostolado, ambas aplicables á las almas del Purgatorio.

Pasatiempos.

Geroglífico comprimido.



Ninus.

Al primero que remita la solución al domicilio de D. Buenaventura Terradas, calle de la Platería, núm. 13 ent.º 2.ª Gerona, se le enviarán á vuelta de correo tres tragedias del insigne poeta catalán D. Víctor Balaguér.

CHARADA.

Prima tertia se atribuye á un sér propio de animal, y tambien por ignorancia á cualquier hombre cabal, *Cuarta y quinta* es pronombre como mío, tuyo, suyo; *dos y tertia* es adjetivo de mucha ambición en la tierra. *Prima dos* es predicado de cuerpos, que en el cielo lucen, y mí tobal, nombre de una ciencia natural.

J. R. Ll.

Las soluciones en el número próximo.

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

Al logogrifo numérico.—Bernardo.

Han enviado las soluciones exactas al logogrifo anterior *Un advocat, Un aspirante á bachiller, y Un noyet.*

OLOT—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1897

La gran baratura

La gran baratura

La antigua y acreditada

CASA DIUMENE

Participa á su numerosa parroquia haber recibido un variado surtido de todos géneros para la próxima temporada á precios baratísimos.

Tiene montadas varias secciones de Sastrería. —Camisería. —Corbatería. —Mercería. —Paraguas. —Bastones. —Sombreros. —Gorras. —Juguetes. —Un extenso surtido trajes lana y dril para niños última novedad.

GRAN SURTIDO DE COLCHONES DE TODAS CLASES

Comercio en tejidos y varios géneros. —Todos los artículos de dicha casa son á Precios de Fábrica. NO SE FIA. PRECIOS FIJOS. NO SE FIA.

IMPORTANTE

A LAS

Familias y al Comercio en general

HIJOS DE J. MONSALVATJE

Con el fin de facilitar á los concurrentes del actual reemplazo la mayor economía, ponemos en su conocimiento que nos encargamos de la redención de los mismos hasta retirar los pases de la Zona de los interesados mediante la comisión de TRES PESETAS comprendidas todas las diligencias.

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior vencimiento 1.º Abril y atrasados á VEINTE Y CINCO p.º beneficio.

Amortizable é Interior DOS POR CIENTO descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de « sin gastos »;

Barcelona, Gerona y Figueras, 1/4 p.º daño.

Madrid y todas las capitales de provincias 3/8 daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos cuentas corrientes, Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretaje, cargando tan solo 3/8 de comisión.

COMPRA DE ORO A PRECIOS NUNCA VISTOS.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta fin Diciembre de 1896.. Pesetas 106.740,728'75

Siniestros pagados hasta igual fecha. 5.032,985'23 } 7.389,398'72
Pagado á los asegurados por otros conceptos. 2.356,413'49 }

DELEGADO EN LA PROVINCIA

D. José Coderch y Bacó, Abogado.—GERONA.

(D. FRANCISCO VAYREDA.

Delegados en este partido. } SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

EL ECO DE LA MODA

edición española de

Le Petit Echo de la Mode de París.

Se publica todos los domingos en España y Francia

Cada número contiene una revista de la moda; descripción de los figurines; miscelánea de economía doméstica; un interesante folletín y un patrón cortado.

Precios de suscripción

MADRID:

Seis meses 4 ptas. un año 7'50 Seis meses 5 ptas. un año 9'50
Núm. suelto 0'15. Núm. suelto 0'20.

Se suscribe en la librería de Juan Bonet, Mayor, 3—OLOT.

OFICINAS: SALÓN DEL HERALDO, Sevilla, 3—MADRID.

LIBRERIA FRANCESA, R. del Centro, 8—BARCELONA ADMINISTRACION:

GRAN FARMACIA HOMEOPATICA

ESPECIAL

GRAU—ALA

Unión 8 Barcelona

Esta casa montada á la altura de las más acreditadas del Extranjero se halla surtida de cuanto tenga relación con lo HOMEOPATIA libros de HOMEOPATIA, BOTIQUINES de todas clases desde 8 Ptas.

Se remiten Catálogos Ilustrados

HOMEOPATIA

HOMEOPATIA

GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

PIANOS y ARMONIUMS Superiores

PRECIOS BARATÍSIMOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Completo repertorio de música económica

JUAN ESCALA CÉLEBRES BAILES PARA PIANO

JUAN AYNÉ Fernando VII, 51, 43 BARCELONA. y calle del Call, n.º 22

LLOSAS, ESCUBÓS Y PUIGMITJA

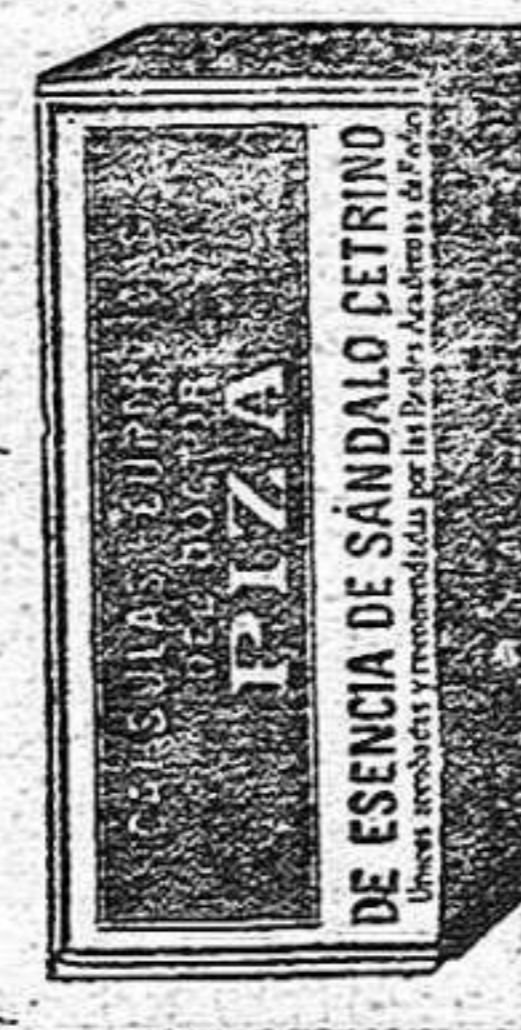
Banqueros.—OLOT.

Caja de Ahorros.—Cuentas corrientes.—
Giros.—Descuentos—Valores
y cupones.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Capas de Sándalo negro que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Uno y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



FABRICA DE PIANOS

DE

COROMINAS Y RIERA

Pianos verticales, oblicuos y cruzados reconocidos como superiores y que compiten ventajosamente con los extranjeros.

Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Fundas para piano, zócalos, metrónomos, cubre teclados, etc.

CATALOGOS GRATIS.

Princesa, 45.—Barcelona.

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS curan siempre con el uso de la Kava granular Dr. BALVEY VENTA Sociedad Farmacéutica L. Gaza Dr. Andreu BARCELONA

KAVA GRANULAR DR. BALVEY CURA LAS Enfermedades urinarias mejor que el sándalo, copaiba, gurgum, etc. VENTA: Sociedad Farmacéutica Española L. Gaza y Doctor Andreu BARCELONA

DEPÓSITO EN OLOT; FARMACIA CARDELÚS

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN y C.ª Barcelona